

Señor de Marqués.



**SÉLLO QVARTO , VEINTE
MARAVEOIS , AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y**

Siete Capitanías de villa à veinte y siete dias del mes de enero año
de mil setecientos setenta y ocho. Reunieron a Cañido Ordene-
rio los señores D^r Francisco Bacon, y de Llanos, Regidor, Decan-
to de ene. Ayuntamiento que predice de Tumicia por suscri-
pción de los señores Alcaldes Mayor y Mayor, Maestro D^r Francisco Ro-
driguez, y Gómez; D^r Lorenzo Raco, D^r Juan Garcia Campero;
D^r Juan Llorente; D^r José Collantes; D^r José Valenzano,
Regidor Ratacho; D^r Simón Garcia Campero, Regidor;
D^r Santiago Matallana Diminuto del Corrún, y Acorzaron
lo siguiente.

Carbony Viose en este Ayuntamiento una Canoa perdida en esta Ciu-
dad por la villa de Plazaarron, en que la Navegación se fijado-
ya en ésta Objeto, en solicitud de Personas que querian
Abastecer a este Pueblo de Carbony Intercedió por elcaso
Ciudad Acuerda: Quedó en su Anticipaciona

Ciudad de Portofino Viole en este Ayuntamiento en Ciudad de Portofino d^r
el Interventor con fecha de este dia por el que Nultimo
haver sido su consumo en la Semana anterior, quin-
ientos mises arrovas de Arima; haverse comprado, ciento
veintie y tres fanegadas de Trigo; haver consumido de
esta especie, ochocientas ochenta y dos fanegadas, y nueve
mil ochocientas quarenta y seis arrovas y media de
Arima; La Ciudad quedó en su Anticipaciona

Concordia Los Señores D^r Francisco Rodriguez, y D^r Francisco Bruxich
en el Cañido Regidores y Comisarios nombrados, han tratado con el
Ceciliario de esta Ciudad la concordia que se
há de observar, para la translación de Clouf a la Iglesia
de S^r Del Graciela, díjeron: Que en consecuencia de lo suscrito
que esta Ciudad tuvieron a conveniencia con los Comisarios
y Marchiños, reunidos por dicho Cañido, los Puntos
tocarines de dicha Concordia, variando de lo antiguo le-
vantada por Amigos Cañidof, en aquellas circunstan-
cias, que han de ser establecidas según el actual

